

Comunicado de Prensa

PCR Verum Ratifica Calificación de 'AAA/M (e)' a un Financiamiento Bancario del Municipio de Monterrey, Contratado con Banobras

Monterrey, Nuevo León (Junio 2, 2025)

PCR Verum ratifica la calificación de 'AAA/M (e)' a un financiamiento bancario estructurado contratado por el Municipio de Monterrey en 2016 con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), S.N.C., Institución Banca de Desarrollo. La Perspectiva de la calificación es 'Estable'.

Monto Inicial (MXN)	Plazo	Fuente de Pago	Aforo Promedio	Calificación Anterior	Calificación Actual
1,160,000,000	20 años	22.77% FGP	6.9x	'AAA/M (e)'	'AAA/M (e)'

FGP: Fondo General de Participaciones

La calificación se fundamenta en su robusto comportamiento de las coberturas financieras del servicio de la deuda, así como a la calidad crediticia del Municipio de Monterrey ('AA+/M' por PCR Verum) y a la fortaleza jurídica-financiera de la estructura. Dicho crédito fue destinado para el refinanciamiento de la deuda pública directa.

Favorable Comportamiento de Aforos y Coberturas. En los últimos doce meses terminados en abril de 2025, se identifican aforos (Participaciones en Garantía / Servicio de la Deuda Mensual) y coberturas totales [(Participaciones en Garantía + Fondo de Reserva) / Servicio de la Deuda Mensual] favorables; registrando indicadores mínimos de 1.7x y 4.8x, respectivamente; en tanto que en promedio éstos alcanzaron valores de 4.3x y 7.3x, cada uno.

Alta Calidad Crediticia de Monterrey. PCR Verum ratificó la calificación de 'AA+/M' del Municipio de Monterrey, la calificación se fundamenta en su robusta posición financiera, sustentada por una favorable y consistente generación de Ingresos Propios, impulsada por eficientes políticas públicas en su sistema de recaudación. Asimismo, destaca un indicador Deuda Directa / IFOs moderado y con una tendencia a la baja, derivado de una adecuada política de endeudamiento. A su vez, la entidad cuenta con un pasivo circulante bajo control, lo que ha fortalecido aún más su posición de liquidez y les ha permitido canalizar esos recursos hacia inversión pública productiva. Finalmente, la calificación considera el empuje y desarrollo económico, urbano y social de la ciudad, por lo que se necesitan fuertes inversiones en materia de infraestructura física que contribuya al gran dinamismo industrial que demanda servicios públicos eficientes y una movilidad sostenible, lo anterior ha provocado variaciones marginales al alza en el Gasto Operativo.



Con base en la metodología de PCR Verum, Monterrey agrupa emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

Fortaleza Jurídica de la Estructura. Los Contratos de los Créditos, los Contratos de los Fideicomisos y los demás documentos mediante los cuales se estructuró cada operación y se garantizaron y respaldaron las obligaciones del Municipio de Monterrey son documentos válidos, obligatorios, exigibles y ejecutables en sus términos en contra de dicha entidad.

Fondo de Reserva. Tres meses del servicio de la deuda.

Perspectiva 'Estable'

La calificación del financiamiento se encuentra en el rango más elevado que otorga PCR Verum. Por su parte, ajustes a la baja podrían darse ante una acción similar sobre la calificación de Monterrey o si las coberturas del servicio de la deuda por los flujos en garantía son menores a lo anticipado por PCR Verum bajo los diferentes escenarios de estrés.

Metodologías Aplicadas

- Finanzas Públicas (Abril 2020, aprobada en Octubre 2020).

Analistas

Néstor Sánchez Ramos

Director Asociado

📞 (81) 1936-6692 Ext. 110

✉️ nestor.sanchez@verum.mx**Daniel Martínez Flores**

Director General Adjunto de Análisis

📞 (81) 1936-6692 Ext. 105

✉️ daniel.martinez@verum.mx**Rafael Rodríguez Meza**

Analista

📞 (81) 1936-6692 Ext. 112

✉️ rafael.rodriguez@verum.mx

Información Regulatoria:

La última revisión de la calificación del financiamiento estructurado con Banobras del municipio de Monterrey se realizó el 31 de mayo de 2024. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende desde el 1 de enero 2020 hasta el 30 de abril de 2025.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>. Para las calificaciones antes otorgadas, no se utilizaron modelos o criterios diferentes de los empleados en las calificaciones iniciales y no se utilizaron calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen las cuentas públicas anuales, los avances de la cuenta pública trimestral, Leyes de Ingresos y Presupuesto de Egresos, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.

